



RESOLUCIÓN Nº 179/2025

APRUEBA DESCARGA DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A CONTRIBUYENTE POR COBRO EN PATENTE COMERCIAL, SEGÚN INDICA.

CONCHALÍ, 30 de Junio 2025

1.- VISTOS: Solicitud de Descarga derechos de aseo domiciliario del usuario.

Decreto Exento N°502, de fecha 22 de mayo de 2018, que Autoriza al Director de Administración y Finanzas para dictar resoluciones mensuales que aprueben exenciones o rebajas de derechos de aseo domiciliario.

Decreto Exento N° 422 del 24.04.2024 que aprueba el reglamento orgánico interno, y crea la Dirección de Rentas Municipales.

Decreto Exento N° 1030 del 10.09.2024 que modifica DE 502/2018 y DE 422/2024

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

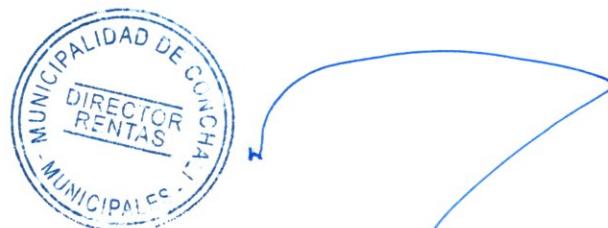
RESUELVO:

DESCARGESE del pago por concepto de derechos de aseo domiciliario correspondiente al Mes **de Junio 2025** a usuarios por duplicidad en el cobro de derecho de aseo domiciliario en patente comercial, que a continuación se indican:

RESUELVO:

Nº	ROL PREDIAL	DIRECCION	ROL PATENTE	RUT	DESCARGA
01	2598-015	AV INDEPENDENCIA 4.599, BLOCK C , DP 403	5-734	5.197.519-7	HERALDO ZENTENO GONZALEZ
02	2700-007	VASCONGADOS 4877	5-893	8.124.476-6	MARINA ROJAS JARA

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVESE.



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

PSM/CMA/ emi
ID: 850011